

Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

Presentado el VI Barómetro Industrial del COGITI-Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM): La situación de la industria en España

Según se desprende de la encuesta del Barómetro Industrial 2022 del COGITI, realizada a 3.500 ingenieros de la rama industrial, estos aseguran que solo un 12% de las pymes industriales españolas han recibido ayudas de los Fondos Next Generation.

El elevado precio de la energía, la inflación y la incertidumbre económica están frenando un mayor avance del sector industrial. Esta es una de las principales conclusiones que pueden extraerse del VI Barómetro Industrial del COGITI - Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM), correspondiente a 2022, y del informe *Una perspectiva económica de la situación de la industria en España (2022)*, que se han presentado en un acto, celebrado el 21 de diciembre, en formato mixto (presencial y telemático).

El Barómetro Industrial, elaborado por el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) -con la colaboración de la Fundación Caja de Ingenieros- es un estudio sociológico en el que, a través de las respuestas ofrecidas por 3.500 Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de todos los ámbitos productivos y de toda la geografía española, se valora la situación actual del sector en España y su evolución -tanto a nivel nacional como regional-, así como una serie de temas de actualidad relacionados con los altos precios energéticos, el sistema eléctrico español, la prolongación de la vida útil de las centrales nucleares, la política medioambiental europea, la importación de productos y materias primas, la inflación, los PERTE, los Fondos Next Generation o la reforma laboral, entre otros.

Por su parte, el informe *Una perspectiva económica de la situación de la industria en España: actualización 2022*, que se incluye en esta edición del Barómetro -al igual que en los tres años anteriores- ha sido elaborado por el Servicio de Estudios del Consejo General de Economistas de España (CGE) utilizando la última serie de datos disponible, y en él se analiza la situación de la industria desde un punto de vista económico, a la vez que hace una comparativa de la situación en las distintas comunidades autónomas. En la presentación han participado representantes de ambas organizaciones.



El informe cuenta con un bloque de preguntas dedicadas a diferentes temas de actualidad, cuyas conclusiones son especialmente relevantes y significativas en el contexto económico y productivo actual. Pinche [aquí](#) para ver el video de la presentación.

Por parte del COGITI, su presidente, José Antonio Galdón (director, a su vez, de la Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial -UCAM-), y la coordinadora del Barómetro, Mónica Ramírez; y por parte del CGE, su presidente, Valentín Pich, y el director del Servicio de Estudios del CGE y coordinador del Informe, Salvador Marín. En el acto también ha participado Josefina García, rectora de la UCAM (Universidad Católica San Antonio de Murcia).

En la apertura del acto, José Antonio Galdón Ruiz, presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), ha señalado que “el VI Barómetro Industrial pone de manifiesto una percepción más positiva de los profesionales del sector que en los años anteriores, lo que no deja de ser una buena noticia, pese a las claras reivindicaciones que se realizan para solucionar los problemas del tejido industrial, y el cierto descontento con las medidas de las diferentes administraciones”.

“Es evidente que el sector requiere cierta protección y equilibrio para ser competitivo en un mundo global donde las exigencias son tan dispares, a lo que habría que sumar una estabilidad y certidumbre en los precios energéticos y una fiscalidad especial para fomentar las

inversiones necesarias”, indica Galdón. No obstante, el presidente del COGITI ha recibido con gran satisfacción el anteproyecto de Ley de Industria publicado recientemente, en el que ya se recogen muchas de las medidas que se han puesto de manifiesto en el barómetro, y confía en poder incorporar mejoras en el mismo. “Es una Ley que lleva más de 30 años sin actualizarse, y requiere adaptarse a los tiempos actuales, que impriman el dinamismo y la transformación del tejido industrial, en consonancia con la digitalización y las políticas medioambientales y energéticas que requiere nuestra sociedad”.

Para finalizar, ha señalado que “el sector industrial es básico para nuestro desarrollo social y económico”, y ha pedido un consenso mayoritario en la tramitación de esta Ley, apelando al diálogo constructivo y con la participación de todos los agentes involucrados. En esta misma línea se ha manifestado también el presidente del Consejo General de Economistas de España (CGE), Valentín Pich, quien ha abogado por “políticas activas que doten de mayor peso al sector industrial”. En este sentido, considera necesario “priorizar las políticas de I+D+i, favorecer que las empresas españolas ganen en tamaño, transformar la oferta industrial, fomentar la cooperación público-privada e incentivar la formación profesional”. Seguir leyendo [aquí](#).

El presidente de COGITI e INGITE participó en el Foro de Alto Nivel de la Industria española, donde la ministra presentó el anteproyecto de Ley de Industria

José Antonio Galdón Ruiz, presidente de COGITI e INGITE, ha participado, el 21 de diciembre, en el Foro de Alto Nivel para la Industria Española, donde la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, ha presentado a los participantes en esta reunión, el anteproyecto de Ley de Industria, que aspira a situar la industria española a la vanguardia del siglo XXI, con el fin de alcanzar el mayor consenso posible.

En fechas recientes, el Consejo de Ministros ha aprobado, en primera vuelta, el anteproyecto de la nueva Ley de Industria, que con la que se pretende reforzar el papel de este sector en la estructura económica y social de España, y su contribución a la doble transición verde y digital, así como fortalecer la soberanía estratégica industrial y adoptar los instrumentos de política industrial para mejorar la competitividad de la industria española en la esfera internacional. Se trata de una reforma contemplada en el Plan de Recuperación, y moderniza el marco jurídico industrial al sustituir a la actual ley, que data de 1992.

La nueva Ley establece que la Administración General del Estado promoverá y desarrollará líneas de ayudas que favorezcan la modernización, el desarrollo y la competitividad industrial. Los beneficiarios de las ayudas otorgadas deberán mantener la actividad productiva al menos durante cinco años, en el caso de las grandes empresas, y tres en el caso de las pymes.

Galdón ha recibido con satisfacción esta iniciativa, y durante su participación en el citado Foro trasladó su felicitación a la ministra, “por el tan necesario anteproyecto de Ley de Industria, al que aportaremos”. “Es evidente que el sector requiere cierta protección y equilibrio para ser competitivo en un mundo global, donde las exigencias son tan dispares, a lo que habría que sumar una estabilidad y certidumbre en los precios energéticos y



El presidente de COGITI e INGITE tuvo también la oportunidad de trasladar algunos datos del VI Barómetro Industrial - Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM).

una fiscalidad especial para fomentar las inversiones necesarias”, señaló. “Es una Ley que lleva más de 30 años sin actualizarse y requiere adaptarse a los tiempos actuales, que impriman el dinamismo y la transformación del tejido industrial, en consonancia con la digitalización y las políticas medioambientales y energéticas que requiere nuestra sociedad”, expresó.

El presidente de COGITI e INGITE tuvo también la oportunidad de trasladar algunos datos del VI Barómetro Industrial - Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM), que precisamente se había presentado esa misma mañana en rueda de prensa, en un acto celebrado en formato híbrido (presencial y telemático). En el anteproyecto de Ley de Industria se recogen muchas de las medidas que se ponen de manifiesto en este barómetro, y

confía en poder incorporar mejoras en el mismo.

Foro de Alto Nivel de la Industria

El Foro de Alto Nivel de la Industria nació con la vocación de constituirse como un órgano de carácter consultivo, asesor y de colaboración entre las Administraciones Públicas y las organizaciones empresariales y sindicales para abordar la nueva política industrial de nuestro país. El Foro de Alto Nivel de la Industria está marcado por la Estrategia Española de Impulso Industrial 2030. Una estrategia que servirá para alcanzar un gran Pacto de Estado por la Industria y una nueva Ley de Industria. Para ello, se constituyó un grupo de trabajo que elaboró un borrador de Estrategia e identificase los elementos esenciales del Anteproyecto de Ley de Industria, que se ha aprobado.



COGITI en los medios

Presentación del VI Barómetro Industrial del COGITI - Cátedra Internacional COGITI de Ingeniería y Política Industrial (UCAM)

- El País
- ABC
- El Economista
- Cinco Días
- Europa Press
- La Razón
- El Confidencial
- Ingenieros.es
- El Debate
- Crónica Económica
- Forbes
- Autónomos y Emprendedores
- Mundo Financiero
- Entrevista al presidente de COGITI en Capital Radio.
- Entrevista al presidente de COGITI en Negocios TV.

El Observatorio de la Ingeniería de España, del que forma parte el COGITI, presenta su primer estudio sobre la situación actual del sector

El estudio muestra que España tiene 750.000 ingenieros en activo, y un 20% son mujeres. La evolución que se espera que siga la ingeniería facilitará la determinación de las medidas a tomar para favorecer el crecimiento del sector en nuestro país, lo que supondrá un importante impulso para el desarrollo y el crecimiento económico.

El pasado 18 de noviembre se presentó el primer estudio del Observatorio de la Ingeniería de España (OIE), del que forma parte el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), como miembro del Consejo Rector y del Comité Ejecutivo, encargado de impulsar, gestionar y ejecutar las estrategias, y de llevar a cabo el seguimiento de los temas relacionados con el Observatorio. El COGITI también estuvo representado en dicha presentación por el presidente de la institución, José Antonio Galdón Ruiz.

La presentación tuvo lugar en un acto celebrado en la sala Ernest Lluch del Congreso de los Diputados, bajo la presidencia de Matixell Batet, presidenta del Congreso de los Diputados, que manifestó su “admiración y reconocimiento personal por el trabajo que desarrollan los ingenieros, cuyos conocimientos son imprescindibles para la sociedad”.

A continuación, intervino Josep Oriol Sala, presidente del Observatorio de la Ingeniería de España (OIE), quien destacó que “es la primera vez que se realiza en España un estudio de este alcance. Se trata de la primera versión, pero como sucede en Alemania, Francia o Italia, el objetivo es continuar actualizando, ampliando y mejorando el estudio en el futuro”.



José Antonio Galdón, presidente de COGITI e INGITE, junto a Josep Oriol Sala, presidente del OIE, y presidentes de colegios profesionales que forman parte del INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España).

Por su parte, la presentación de las principales conclusiones del estudio corrió a cargo de Marta Margarit, directora de Proyecto del Observatorio de la Ingeniería de España. La puesta en marcha de un Observatorio de la Ingeniería ha permitido examinar de forma clara y minuciosa la realidad del sector en nuestro país, con sus puntos fuertes y sus carencias, así como realizar previsiones de las tendencias en este ámbito, en la próxima década. Además, permite conocer las condiciones laborales de los profesionales de la ingeniería en España. Este primer estudio sectorial realizado por el Observatorio aporta datos inéditos hasta

el momento, como que en nuestro país hay unos 750.000 ingenieros, y que las mujeres representan el 20%. Del total de ingenieros, un 65% son ingenieros técnicos o graduados en Ingeniería, mientras que el 35% son ingenieros o máster en Ingeniería. En concreto, en el ámbito industrial, estos profesionales alcanzan la cifra de unos 323.000, lo que supone el 43% del total de las ingenierías. Entre ellos, los más numerosos son los ingenieros técnicos industriales y graduados, que representan el 66%, frente al 30% de ingenieros/máster.

Seguir leyendo la noticia [aquí](#).

El presidente de COGITI e INGITE hace balance de 2022 y plantea los nuevos retos para 2023



Hemos dicho adiós al 2022 y el presidente de INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España) y COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, hace balance, en un video, de las actuaciones de dicho instituto a lo largo

del año. Entre otras cosas, ha señalado que «ha sido un año de trabajo duro, poniendo en marcha grupos de trabajo multidisciplinares para aportar iniciativas en los diferentes proyectos legislativos y reglamentarios, destacando entre ellos el de acústica o el de industria, donde además participamos en el Foro de Alto Nivel para la Industria Española, ámbito en el que se está tramitando un anteproyecto de Ley que presenta un reto importante para nuestras profesiones».

«Hemos participado en el Observatorio de la Ingeniería española, formamos parte del Foro de Alto Nivel de la Indus-

tria, hemos firmado acuerdos con distintas Mesas de la Ingeniería para aunar esfuerzos en todas las regiones, hemos realizado un encuentro con los Directores de las Escuelas y representantes de alumnos... Y hemos reivindicado que el Grado acceda directamente al grupo A1 de la Función Pública española, como ocurre con el resto de las titulaciones... En definitiva, un año de intensas actuaciones», ha recordado. Asimismo, ha destacado que «en el año 2023, a nivel europeo, se pondrá en marcha el nuevo modelo Eur.Ing. 2.0, de Feani, y España será donde este proyecto piloto se desarrollará. + [info aquí](#).

Plan *Ingenia el futuro*

REVISTA TÉCNICA INDUSTRIAL

EN ABIERTO



CLUB COGITI

PARA COLEGIADOS



WEBINAR Y TV EDUCATIVA



PORTAL DE LICITACIONES

EUROPEAS



Consulta *aquí* todas la actuaciones puestas en marcha por el COGITI en el marco del Plan Ingenia el futuro.

El COGITI firma un convenio con la Dirección General del Catastro en materia de gestión catastral e intercambio de información

El presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, y el director general del Catastro, Fernando de Aragón, han firmado el convenio marco de colaboración, en régimen de encomienda de gestión, entre la Dirección General del Catastro y los Colegios de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales, representados por el Consejo General, para el intercambio de información relativa a los bienes inmuebles.

En dicho acuerdo, firmado el 22 de noviembre, se establece el marco para la obtención de la información gráfica catastral, de acuerdo con lo disponible en la Sede Electrónica del Catastro, que fuera precisa para la ejecución de los trabajos profesionales de los Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales colegiados, mediante acceso por vía telemática.

Elaboración y presentación de declaraciones catastrales

Asimismo, el convenio prevé compromisos con relación a las actuaciones de asistencia a los clientes que les formulen el correspondiente encargo profesional para la confección y presentación de declaraciones catastrales, con utilización del asistente de declaraciones y el asistente gráfico, en su caso, así como para la obtención del Informe de Validación Gráfica.

Dicha asistencia comprende, además de las actuaciones concretas concernientes a la propia declaración, la elaboración e inclusión en la misma de la información gráfica correspondiente a los edificios que hayan sido objeto de certificación final de obra, en el curso de los trabajos profesionales en que hayan tomado parte.

Esta información gráfica se incorporará a través del asistente gráfico de declaraciones catastrales que la Dirección General del Catastro pondrá a disposición de los colegiados, y que garantizará que dicha información



se ajuste a los requisitos técnicos previstos en las correspondientes normas que regulan los formatos catastrales. Asimismo, los colegiados podrán asumir, en virtud del convenio que suscriba su Colegio con la Dirección General del Catastro, al amparo del convenio marco, el compromiso de presentar electrónicamente, en nombre de los interesados, las declaraciones catastrales correspondientes a aquellas alteraciones inmobiliarias que les sean encomendadas, pudiendo acreditar la representación mediante el documento normalizado de representación aprobado por la Dirección General del Catastro.

Establecimiento de un Punto de Información Catastral

Además, los Colegios que formalicen, de forma individualizada, el correspondiente convenio con la Dirección General del Catastro, tomando como partida el firmado con el Consejo General, asumirán el compromiso de establecimiento de un Punto de Información Catastral (PIC) en su propia sede o en cualquier otra de su demarcación territorial, que será gestionado en régimen de encomienda por el Colegio. Seguir leyendo la noticia *aquí*.

Actualidad de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales



José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI y decano del COGITIM, participó en el #MobilitySummit, el programa especial de Capital Radio dedicado a la movilidad



Celebrada la V Convocatoria de Premios TFG organizada por el Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva



Los Ingenieros Técnicos Industriales son “un activo básico” para la industria de Almería



Normalización
Española

El Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (COGITIM) vuelve a ser miembro de la Junta Directiva de UNE



Matarromera, Onyx Solar, Globe Operator Telecom, Therminer, Grupo Alimentario Campos de Castilla 1986 y Carlos Bravo Cuesta, galardonados en los V Premios de la industria de ingenierosVA



El Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva visita al equipo MotoEtsiUHU de la Universidad de Huelva



COGITIM firma un acuerdo de colaboración con Down Madrid para apoyar la integración social y laboral de las personas con discapacidad



Acceso a los programas emitidos en “Conecta Ingeniería”, de Capital Radio (promovidos por COGITIM)

[+ Ver más noticias](#)

Actualidad de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales



La decimotercera edición de los Premios de Prevención de Riesgos Laborales de ENGINYERS GI reconoce a Sarval Bio-Industries y al ingeniero Francesc Girona



COGITI Albacete celebra el Día del Colegiado 2022 con la entrega de distinciones a los nuevos colegiados y a los que cumplen 25 y 40 años en la profesión



Más de 300 profesionales se reunieron en la 26ª Diada de l'Enginyer, que organiza el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Tarragona



El COITI HUELVA y la AIQBE firman un convenio en el que renuevan su colaboración y afianzan relaciones



Ingeniería y talento en los Premios Nikola TESLA del COGITI Valencia, el máximo reconocimiento que entrega el Colegio



COITI Huelva participó en la celebración del «Día de la Escuela», organizado por la ETS de Ingeniería de la Universidad de Huelva



El Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Badajoz (COPITIBA) celebró su Encuentro Anual, en el que se conmemoró el 40 aniversario de la institución colegial



MadridMotorStudent, Ingeniería de competición madrileña, 100% renovable, se exhibe ante empresas y estudiantes de la mano del COGITIM y la Comunidad de Madrid en el circuito del Jarama



El Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Burgos realizó una visita técnica a la empresa HIPERBARIC, líder mundial especializado en equipos industriales de Tecnologías de Altas Presiones

[+ Ver más noticias](#)

Nuevos cursos de la Plataforma de Formación e-learning del COGITI

Puede consultar la información sobre estos y otros cursos en www.cogitiformacion.es

CURSO	INICIO DE MATRÍCULA	FIN DE MATRÍCULA	INICIO DEL CURSO	FIN DEL CURSO
Instalaciones Térmicas en Edificios: calefacción y Agua Caliente Sanitaria	22-12-2022	18-01-2023	16-01-2023	19-02-2023
Diseño de la infraestructura de recarga del Vehículo Eléctrico según la ITC 52 del REBT	22-12-2022	18-01-2023	16-01-2023	05-02-2023
Vigilancia Ambiental de Obras	22-12-2022	18-01-2023	16-01-2023	12-03-2023
Formas Jurídicas y Fiscalidad	22-12-2022	18-01-2023	16-01-2023	19-02-2023
Fundamentos de la gestión de proyectos (Project Management Basics)	22-12-2022	18-01-2023	16-01-2023	19-02-2023
Automatización: sensores, instrumentos y tecnologías aplicadas	22-12-2022	18-01-2023	16-01-2023	26-02-2023
Subestaciones eléctricas de Alta Tensión	22-12-2022	18-01-2023	16-01-2023	12-02-2023
Auditor de sistemas integrados de gestión	29-12-2022	25-01-2023	23-01-2023	02-04-2023
Diseño e inspección de instalaciones térmicas en edificios según el RITE: RD 1027/2007 (Adaptado a modificaciones del 2021)	29-12-2022	25-01-2023	23-01-2023	05-03-2023
REVIT + MEP instalaciones on-line	29-12-2022	25-01-2023	23-01-2023	19-03-2023
Reglamento de Seguridad Contra Incendios en establecimientos industriales	29-12-2022	25-01-2023	23-01-2023	05-03-2023
Electricidad Industrial	29-12-2022	25-01-2023	23-01-2023	05-03-2023
Informe de Evaluación de Edificios (IEE)	29-12-2022	25-01-2023	23-01-2023	19-03-2023
Comunicaciones industriales con Node-RED. MySQL con Node-RED. Segunda Parte	29-12-2022	25-01-2023	23-01-2023	05-03-2023
Cálculo y diseño de instalaciones eléctricas de Baja Tensión	05-01-2023	01-02-2023	30-01-2023	26-03-2023
Diseño, mantenimiento y verificación de líneas de Alta Tensión y Centros de Transformación	05-01-2023	01-02-2023	30-01-2023	19-03-2023

